

**2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria**

**VISTO:**

La Resolución D-EXA N° 166/2018, por la que esta Unidad Académica convocó a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple para la asignatura Introducción a la Física, de la carrera Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005), Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006) y Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (plan 2012), que se dicta en Salta Capital, y

**CONSIDERANDO:**

Que, habiendo transcurrido las instancias previstas en el Reglamento de Concursos, corresponde a este Decanato fijar, mediante instrumento legal, la fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y del orden de expositor, como también la fecha y hora de la oposición (entrevista y clase oral pública) para el desarrollo del Concurso que se tramita en el presente expediente.

Que, a tales fines, se ha procedido a la correspondiente consulta a los miembros del Jurado interviniente.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Establecer, para el desarrollo del Concurso Público convocado mediante Resolución D-EXA N° 166/2018, la siguiente secuencia de actos:

**SORTEO DE TEMA:** 24 de septiembre de 2018 a hs. 08:30

**PRUEBA DE OPOSICIÓN:** 26 de septiembre de 2018 a hs. 08:30

**ARTICULO 2°.-** Dejar debidamente aclarado que el cronograma fijado en el artículo precedente se encuadra en las disposiciones contenidas en el Art. 34° del Reglamento de Concursos.

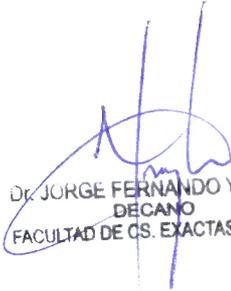
**ARTICULO 3°.-** Recordar, a los Sres. miembros del Jurado, que las entrevistas deberán realizarse en los términos previstos en el Art. 42° del Reglamento de Concursos.

**ARTICULO 4°.-** Notifíquese fehacientemente a los Sres. miembros del Jurado (Res. CD-EXA N° 113/2018) y a los aspirantes aceptados (Res. D-EXA N° 321/2018). Hágase saber a Departamento de Física, a la cátedra, a las Asociaciones Sindicales Docentes (con personería o inscripción gremial) de la Universidad, publíquese en cartelera y en la página web de la Facultad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

FAA  
rfa.

  
Dra. MARIA RITA MARTIARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
DR. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.